

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 9.972

Segovia.—Jueves 9 de Enero de 1936

Correspondencia: Apartado 11

LA SITUACION POLITICA

El horizonte político cada vez aparece más anublado, con síntomas tormentosos. Apenas se han levantado las garantías constitucionales se agudiza la campaña de la Prensa derechista contra el Gobierno del señor Portela y contra otros altos poderes, calificando sus actos de no muy ejemplares en escrupulosas normas constitucionales.

Por lo que concierne a los hombres públicos, tanto derechistas como radicales, sus juicios no pueden ser más desfavorables para la inoportuna aparición del Decreto de disolución de Cortes. Desde el señor Lerroux hasta el señor Gil Robles, pasando por los independentes y monárquicos, lo consideran como un golpe de Estado. Hay, por si fuera poco para mirar con prevención el proceder del Gobierno en la lucha electoral próxima, unas declaraciones del ex ministro señor De Pablo Blanco que afirman no poseer el señor Portela condiciones imparciales para presidir una contienda de tan transcendental resultado. En el Congreso hubo ayer protestas acerca de la remoción de Ayuntamientos en algunas provincias y de otras actitudes que revelan el montaje de un tabladillo electoral.

Ya no sólo se discuten los Decretos de la prórroga de los presupuestos, suspensión de Cortes y disolución de éstas, como antidemocráticos y anti-parlamentarios, sino que se rebate la tesis sustentada por el preámbulo de la última de las disposiciones citadas.

Se declara que el artículo 81 de la Constitución no habla de Cortes ordinarias y extraordinarias, sino de Cortes, simplemente, y, por tanto, se incluye entre éstas a las Constituyentes, lo cual quiere decir que el Presidente de la República, que ya ha disuelto dos legislaturas, no podrá hacer lo mismo con la venidera.

Nosotros hemos examinado el citado artículo y, efectivamente, no hace en este extremo distinción alguna. Como detalle que aumenta la gravedad de la situación política que atravesamos, existe una nota, entregada por las izquierdas republicanas al presidente del Consejo, las cuales, acuciadas por los socialistas, exigen la reposición de los Ayuntamientos del 12 de Abril. ¿Accederá a ello el señor Portela, que era contrario a dicha medida porque esos Municipios han terminado ya con su mandato?

¡Menudo aprieto es éste para el jefe del Gobierno! Y cabe suponer que si no accede a la petición de las izquierdas, que consideran como garantía electoral, éstas, ante la intransigencia socialista, no sería difícil que se retrajeran de acudir a las elecciones o tuvieran que romper con sus aliados obreros. La nota indicada no puede ser más apremiante y su pensamiento no admite interpretaciones contrarias al espíritu que refleja.

Y ahora hablemos del panorama electoral, en lo que se refiere a las coaliciones derechistas. Todos los grupos de estos sectores se hallan acordados en apoyarse mutuamente contra la conjunción de izquierdas. Cedistas, monárquicos, liberales demócratas y agrarios se disponen a luchar prestándose firme ayuda. Ya no se duda de que las huestes del señor Martínez de Velasco vayan en compañía de Acción Popular. El señor Martínez de Velasco ha dicho terminantemente que él se halla de corazón y sin titubeos, al lado de sus afines, y hasta los mauristas, respondiendo a su doctrina conservadora, no quieren nada con los elementos revolucionarios.

La perspectiva es, pues, halagadora para la unión de un irrompible y formidable bloque de elementos de orden el que, seguramente, no carece de las simpatías de los radicales, ya que éstos—de atendernos a lo expuesto por el señor Salazar Alonso—tienen que mostrarse en contra de las masas marxistas, también por sus ideales templados y sentimientos patrióticos.

Esta compenetración de los elementos de orden, sin matices, nos satisfacen en la hora actual en que se va a reñir la más decisiva y seria pugna en las urnas, desde que vino el nuevo régimen.

Cómo se preparan las elecciones desde el Poder

Renovación de Gestoras, con nocturnidad, y nombramientos de delegados del Trabajo con fecha atrasada

En bastantes provincias los gobernadores, siguiendo instrucciones de Portela se dispone a sacar «tajada» de las próximas elecciones. Si no lo logra, como es de esperar, no será por no haber puesto en ello el más «entusiasta» empeño.

Tales procedimientos, que encierran, aunque no lo pretendan los que los ponen en práctica, un desprecio absoluto hacia la opinión pública, no harán sino llevar al ánimo de esa opinión misma el convencimiento de que es absolutamente indispensable levantar los espíritus para anular las maniobras, procedan de donde procedan y cualesquiera que sean las personas que las realicen.

Más destituciones de Ayuntamientos
Tortosa, 9 (11 m.)—Ayer, convocada por el delegado del comisario de la Generalidad, se celebró una sesión en el Ayuntamiento para proceder a la toma de posesión de los nuevos concejales nombrados, que pertenecen a la Liga Regionalista, habiendo cesado los que pertenecían al partido radical. Los nombrados son siete, eligiéndose alcalde a don Tomás Homedes, médico de la localidad. En honor del alcalde saliente, don Rafael Alemany, hubo elogios por su gestión administrativa. El nuevo alcalde ha nombrado alcaldes pedáneos a los jefes de la Guardia municipal y del Cuerpo de serenos.

Baza, 9 (11 m.)—Ayer, a las once y media, dió posesión el delegado gubernativo a la nueva Gestora municipal, compuesta de elementos agrarios. Fué elegido alcalde el abogado don Francisco Alcón Camacho.

Barcos sorprendidos por el temporal
El Ferrol, 9 (11 m.)—A la altura de la ría de Ares, el fuerte temporal sorprendió a varios barcos que se dedicaban a la pesca. El huracán los destruyó las redes y causó en las embarcaciones importantes averías. Algunos se vieron en inminente peligro, y al llegar a tierra sus tripulantes, asistieron a una misa que ofrecieron si no naufragaban.

Dr. L. Hernández Díaz
Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OIDOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Isabel la Católica, 7, pral.

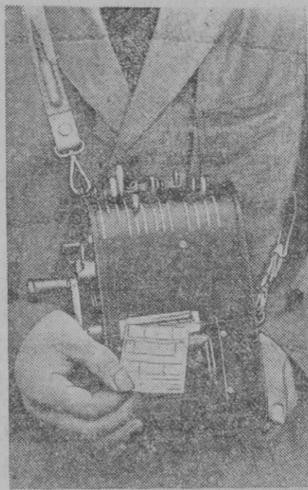
Otra lancha que salió para la pesca, tripulada por seis marineros, zozobró, ahogándose Ramón Rivera, de veintidós años. Sus compañeros fueron salvados por los tripulantes de otra embarcación. Se ha reproducido el temporal de lluvia, temiendo volver a desbordarse los ríos, que tan enormes daños causaron en los pueblos comarcanos.

Gravísimo incidente en Merano

500 soldados alpinos se negaron a embarcar para Etiopía

Dos de los soldados resultaron muertos y otros heridos

Londres, 9 (2 t.)—El corresponsal de «Daily Telegraph», en Innsbruck, dice que según noticias fidedignas, procedentes de Merano (Tirol del Sur), dos soldados italianos han sido muertos y varios heridos al abrir fuego los oficiales contra unos 500 hombres de un regimiento Alpino italiano que se negaban a tomar un tren en el que debían salir para Etiopía. UNITED PRESS.



Este aparato es una completa máquina de imprenta. Ha sido hecho en Alemania y es designado para los conductores de tranvía, que con esta máquina pueden imprimir los billetes a medida que son vendidos.

Las famosas obras del teatro de la Opera

Manifestaciones del ministro de Instrucción

Madrid, 9 (2,30 t.)—Al recibir esta mediodía a los periodistas el señor Villalobos les dijo que a uno de los primeros Consejos de ministros llevará un Decreto reglamentando la creación, funcionamiento y provisión de las escuelas maternales que serán provistas por concurso oposición, con las garantías necesarias para que las maestras, además de los conocimientos pedagógicos, tengan los de puericultura que requiere la delicada misión de las maestras de maternales. Las inspecciones sanitarias de estas escuelas estarán encomendadas a la sección de Puericultura de los Institutos provinciales de Higiene. A este objeto, el señor Villalobos tiene la colaboración del ministro de Trabajo y Sanidad, que le ha ofrecido publicar cuantas disposiciones sean necesarias para la mayor perfección de estas instituciones pedagógicas.

Un periodista preguntó al ministro acerca del estado en que se encuentra el problema de la enseñanza en la Universidad autónoma de Barcelona, y le dió cuenta asimismo de algunas quejas de padres de familia ante el comportamiento del profesorado. El señor Villalobos contestó que era un asunto que él estudiaba con cariño y que esperaba resolver rápidamente.

Dijo que había celebrado una reunión con el ministro de Trabajo, el subsecretario de Instrucción pública señor Fraile y los arquitectos señores Flores y Muguruza, y que en dicha reunión habían examinado con todo detenimiento el proyecto, ya ultimado, para la terminación de la estructura y fachada del teatro de la Opera y los estudios preparados para ultimar las obras del mismo teatro, las obras de instalaciones generales y decoración, así como todos los antecedentes generales y presupuestos reunidos para formar el plan general de instalaciones especiales inherentes al funcionamiento del teatro.

El proyecto pasará hoy a la Junta de Construcciones civiles para que emita informe con la mayor urgencia, al objeto de que en un plazo que no excederá de un mes, los arquitectos del ministerio de Instrucción pública...



Los campeones europeos Maxi Herber y Ernesto Baier, patinando a pares y que se están entrenando enérgicamente para la olimpiada de invierno venidera, en Bavaria.

Del hundimiento del "Ciudad de Málaga"

Costó tres millones y medio de pesetas

Las Palmas, 9 (12 m.)—El vapor «Ciudad de Málaga», hundido ayer, desplazaba 1.150 toneladas y su coste se elevó a tres millones y medio de pesetas. Pertenecía a la matrícula de Barcelona, lo mandaba el capitán...

LAS CANDELAS

GRAN FERIA DE GANADOS

EN LA CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1936, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO, BAILES PUBLICOS Y ACTUACION DE BANDAS DE MUSICA.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, otrezoan pasatiempos y distracciones a los concurrentes.

Todos los feriantes deberán proveerse de la correspondiente guía de Sanidad para su ganado.
Cantalejo, 9 de Enero de 1936.—El alcalde, Juan Sanz Diego.—Por acuerdo del Ayuntamiento: El secretario, Germán Martín Hurtado.

don Agustín Espin. Tenía 41 tripulantes y conducía 78 pasajeros, estando asegurado.

El buque inglés era un vapor tanque de 4.963 toneladas. Pertenecía a la matrícula de Glasgow. Su capitán es Mc. Chahamm, y lleva 31 tripulantes. Procedía de Pasajes en viaje para Tampico.

El vapor perdido ha quedado varado en la playa y cubierto de agua.

¡Por España!

Conforta el ánimo observar la fe en el triunfo, la pujanza arrolladora, la disciplina, segunda demostración de gran disciplina, que están dando los sectores de derecha en este período preelectoral que se ofrece al país y al mundo como un instante decisivo de los destinos de España y de los españoles.

Cada acto de propaganda significa un éxito de público y de ideas; representa una comunión espiritual tan noble, tan previsora y tan decidida, que acusa un propósito terminante de acabar de una vez y para siempre con los equívocos que informan la vida política de los últimos años.

Los actos de derecha, cuando se celebran en poblaciones de alguna importancia, tienen lugar a la vez en dos, tres y hasta en cuatro locales de la máxima capacidad. Hasta el momento, los de izquierdas han tenido suficiente con un teatro o un frontón y en muchos casos sin lleno. Síntomas del momento...

¿Dónde está el secreto del favor que se otorga a los actos derechistas? Es muy fácil topár con él. En los actos de derecha no se habla de saqueos, ni de asesinatos, ni de destrucción, ni de deshacer la unidad española, ni de perseguir a los adversarios... Se habla de reconstrucción nacional, de reforzar la unidad española, de fortalecer nuestra economía, de acudir en auxilio de los obreros sin trabajo, de restablecer el imperio de la justicia, de destacar nuestra personalidad internacional, de devolver la normalidad a la agricultura (tan en desgracia por la acción de las izquierdas demagógicas), de fortalecer los vínculos de la familia, que se ha tratado y se procura aún destruir; de respetar a los ciudadanos en sus creencias religiosas, etc., etc.

Frente a todo esto, en las izquierdas se oyen gritos de odio, de destrucción. "Si triunfamos—palabras de Casares Quiroga—el ministro de la Gobernación tendrá que ser ciego y sordo durante cuarenta y ocho horas." O, lo que es lo mismo: se dejará en completa libertad a los elementos que hicieron la revolución asturiana y a los de la vergonzosa jornada de Mayo de 1931 para que den rienda suelta, sin restricción alguna, a sus instintos destructores...

Margarita Nelken, que se encuentra camino de España, procedente de Rusia, habla de una revolución "general" para la primavera en nuestro país, comparada con la cual "lo de Asturias es un simple ensayo". Habla, además, de que para Marzo Cataluña se rebelará proclamando su independencia.

Y si por un instante paramos mientes en los actos socialistas, comunistas, sindicalistas, etc., esos mismos instintos de odio y de destrucción se manifiestan en todo su esplendor. Para ellos no hay nada respetable. Al sin trabajo se le ofrece una hipotética posibilidad de saciar su hambre matando y destruyendo. Ese es el risueño porvenir que ofrecen a quienes lo que anhelan es paz y trabajo...

¡Por España y para España, por la salvación de lo que constituye esencia y vitalidad de España, es preciso que todos los elementos de orden se apresten a la lucha cívica que se avicina!

En el Colegio de Hijas de Jesús

Mañana dará una conferencia el obispo de Anking

Con motivo de la llegada a Segovia del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Anking (China), reverendo Padre Federico Melendro, éste dará mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, una conferencia misional, interesante y atractiva, con proyecciones, en el Colegio de reverendas Madres Hijas de Jesús.

Quedan invitadas a esta conferencia todas las personas que sientan en sus almas el ideal sublime de las misiones.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Los abisinios han reconquistado la región de Tembien

Harrar (urgente), 9 (2 t.)—Los etiopes han ocupado el puesto italiano de Karale en la provincia de Bale, capturando cañones, municiones y una emisora portátil de «radio». Los italianos han sufrido importantes pérdidas.

Dessie, 9 (2 t.)—Se anuncia que la región de Tembien ha sido completamente reconquistada el martes y que los italianos se han retirado sin resistencia.

EL CONDE CIANO, YERNO DE MUSSOLINI, SE SOMETE A UNA OPERACION QUIRURGICA

Florenza, 9 (2 t.)—El conde Galeazzo Ciano se ha sometido en una clínica de esta ciudad a una operación en la nariz y el oído para eliminar molestias que se habían agravado durante su estancia como aviador en el África oriental.

La operación ha sido realizada con completo éxito y el conde abandonará en breve la clínica.

Una vez repuesto volverá a Abisinia

Roma, 9 (3 t.)—Se anuncia que dentro de unos días, cuando se halle restablecido de la operación quirúrgica que ha sufrido en una clínica de Florenza, regresará al África oriental el conde Galeazzo Ciano.—UNITED PRESS.

Suscripción para "El Niño Descalzo"

Suma anterior, 614,25 pesetas.
Don Leopoldo Moreno, 15 pesetas; Beritua Unturbe, 5; el Padre A. de Ariño, 5.
Suma y sigue, 639,25.

Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, Corpus, 11.

Otras noticias del extranjero

Ghandi se encuentra en muy grave estado

Bombay, 9 (2 t.)—Se tienen temores con respecto a la vida de Ghandi, que se encuentra en cama. Los médicos han comprobado que tiene alta presión arterial. Se ha prohibido al enfermo el menor esfuerzo físico o mental. Su esposa no se aparta del lecho del paciente.

El Lima asaltan una emisora de radio y desde ella hacen propaganda contra el Gobierno

Lima, 9 (2 t.)—Veinte individuos enmascarados y armados, se apoderaron anoche de la emisora de radio situada en la calle de Sucre y después de reducir a los artistas y empleados, amenazándolos con sus armas, se dedicaron a emitir propaganda antigubernamental durante diez minutos. Al terminar dicha emisión se marcharon rápidamente.

El «Speckaer» de la emisora llamó entonces a la policía.

Una nurse para el hijo de Lindbergh

Cardiff, 9 (2 t.)—Se informa que los esposos Lindbergh han tomado para su hijo Jon una nurse originaria del país de Gales.

Ha terminado la huelga en Buenos Aires

Buenos Aires, 9 (2 t.)—La huelga general declarada el martes en esta capital ha terminado el miércoles a las seis de la tarde. Aunque circulan por las calles muy pocos autobuses y «taxis» se espera que se restablezca en seguida completamente la normalidad.—UNITED PRESS.

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso.

Las izquierdas solicitan neutralidad política en las elecciones

Y entre otras cosas respeto escrupuloso de las garantías constitucionales y suspensión de los Ayuntamientos suspendidos

Madrid, 9.—A las seis menos cinco de la tarde llegó ayer a la Presidencia don Amós Salvador. Manifestó a los periodistas que iba a hacer entrega al jefe del Gobierno de la nota anunciada en nombre de los grupos de izquierda, de la que facilitaría copia terminada la conferencia.

A las siete y veinte abandonó la Presidencia don Amós Salvador. Dijo a los periodistas que su entrevista con el jefe del Gobierno había sido breve, pues hubo de esperar a que el señor Portela despachara varias visitas, entre ellas, la del subsecretario de Guerra. Agregó que algunos de los partidos republicanos que gestionan la alianza con los grupos obreros, no habían autorizado a nadie para que diera referencias a la Prensa acerca de las gestiones que vienen realizando. Como hemos visto en algún periódico referencias e intervenciones acerca de esas declaraciones, hoy hemos vuelto a plantear el caso y hemos acordado desautorizar dichas declaraciones y referencias oficiosas u oficiales, reales o fingidas, puesto que no han sido dadas por ninguno de los representantes de los partidos.

Después facilitó la siguiente nota: «Ante el hecho de haber sido decretada la disolución de las Cortes y convocatoria de las elecciones generales de diputados para el domingo, 16 de Febrero próximo, Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Nacional Republicano, se consideran en el caso de poner en conocimiento del señor presidente del Consejo de ministros las condiciones mínimas de neutralidad política que el Gobierno deberá asumir en la contienda electoral, y asimismo se cree en la obligación de declarar ante la opinión que ajustará su conducta política al cumplimiento que dé a tales condiciones el Poder público.

Primero. Respeto escrupuloso de todas las garantías constitucionales, al fin restablecidas por el Decreto de hoy, con especial protección de todas

aquellas que afectan a la libertad personal, a la propaganda política efectuada dentro de la ley, y a la libertad de Prensa.

Segundo. Libertad de los detenidos ilegal o gubernativamente; rápida sustanciación de los procesos todavía en curso por delitos políticos y sociales y acordar las instrucciones necesarias al Ministerio fiscal para que apoye las solicitudes de libertad provisional que se estimen procedentes.

Tercero. Reapertura de Centros políticos y obreros y autorizar el funcionamiento de las organizaciones sindicales y políticas bajo el régimen de la ley.

Cuarto. Cesación inmediata de las Comisiones gestoras municipales de nombramiento gubernativo y reposición de los Ayuntamientos arbitrariamente suspendidos y de las autoridades políticas de elección popular, removidas sin proceso ni condena.

Quinto. Instrucciones categóricas a los agentes de la autoridad y a los gobernadores, cuyo nombramiento debe recaer en personas de inequívoca lealtad al régimen, a fin de que todos ellos se atengan al más riguroso cumplimiento de la ley y observancia más absoluta de su deber de neutralidad política y electoral.»

A las ocho y cuarto abandonó la Presidencia el señor Portela Valladares, quien, refiriéndose a la anterior visita, dijo:

—Yo he dicho al señor Salvador que cada uno tiene que pensar mucho lo que hacía; y nada más, que es poco y bastante.

Terminó diciendo que se dirigía al domicilio de Su Excelencia para despachar con él, como de costumbre, y que ya no volvería a la Presidencia.

A preguntas de los informadores dijo que en la firma no había más que un par de Decretos que carecían de interés y que se facilitarían de madrugada en Gobernación.

Manifestaciones del señor Maura en la reunión de la Diputación permanente

Expuso que lo que ocurre ahora en la República es veinte veces peor que lo que pasó con la Monarquía

Madrid, 9.—He aquí las manifestaciones íntegras hechas por el señor Maura (don Miguel), en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, el día 7 de este mes:

«He de empezar por recordar en qué forma vienen estos Decretos a conocimiento de la Diputación permanente. Estaba pendiente una acusación contra el Gobierno firmada por la décima parte de la Cámara; tenía todos los requisitos que la Constitución exige para que fuese cursada; era una acusación motivada que había de venir a la Diputación permanente, porque las Cortes estaban cerradas, para que por éstas se le diera la tramitación que fuere; y el señor Portela, presidente del Consejo, que está ausente, como lo está el Gobierno, marcando hasta el último instante su desconsideración a estas Cortes, dijo en declaración pública que se trataba de una nuez vacía. Es posible que la acusación sea una nuez vacía, pero para saber si está vacía lo primero que hace falta es abrirla, y el único modo de abrirla consiste en emplear

el procedimiento constitucional para ello, que son las Cortes. Nosotros teníamos precisamente esa misión, como Diputación permanente: coger la nuez y ponerla en el cascanueces, que era el Congreso, que tenía que decir si estaba vacía o llena. Cuando está pendiente esta acusación motivada, el Presidente de la República, de acuerdo con el Gobierno, disuelve el Parlamento y no comparece siquiera ante la Diputación permanente. Pues bien; eso se hace a través de un Gobierno que no tiene más significación que la de favorito del Presidente de la República, que no tiene otra significación que la de un electorero, clasificado como tal desde los tiempos más remotos; que está compuesto por seis ministros que no son diputados y por cuatro ministros que no tienen detrás a nadie, aunque sean diputados. Frente a todo lo que representan los partidos políticos, el Presidente de la República, con un Gobierno que está acusado ante el Parlamento y que no representa absolutamente nada más que su voluntad disuelve el Parlamen-

to. Pues yo quiero que conste aquí, en el «Diario de Sesiones», que un republicano del 14 de Abril; que luchó contra la Monarquía, rompiendo con todo su pasado, rompiendo con todas sus relaciones, sus amistades, con toda su familia, con todo lo que era —pues la Monarquía era eso en sus últimos tiempos—, dice ahora aquí que esto es veinte veces peor que aquello, que contra esto estoy, que me siento absolutamente tan enfrente de esto como me sentía enfrente de la Monarquía, y que no tengo nada que ver, ni de cerca ni de lejos, con esta República, que ni es la del 14 de Abril ni tiene nada que ver con la del 14 de Abril. Y me importa que conste que dice esto el compañero de penas y fatigas del actual Presidente de la República, que junto conmigo luchó contra todo esto y que hoy ha venido desde la más alta magistratura del Estado a hacer bueno todo lo que la Monarquía realizó en los últimos tiempos. Como aquí no tengo otra cosa que decir, no me queda más que apelar ante el país, que es, en definitiva, quien va a decir la última palabra.»

El señor de Pablo Blanco recomienda la abstención electoral de todos los partidos políticos, porque desde el Poder se va a ir en contra de la voluntad del país

Niega al señor Portela cualidades de imparcialidad política

Madrid, 9.—El ex ministro de la Gobernación y de Agricultura, don Joaquín de Pablo Blanco, nos hizo ayer interesantes manifestaciones acerca de lo que sucedió en el último Consejo celebrado en Palacio por el anterior Gobierno.

He aquí sus palabras: Durante el tiempo en que desempeñé la cartera de Gobernación, me dieron detalles acerca del carácter del señor Portela. Yo creía que el actual presidente del Consejo era un hombre impulsivo, pero nada más. La realidad me ha demostrado luego que el señor Portela tiene otras cualidades que le incapacitan para dirigir los destinos de una nación. Acepté la cartera de Agricultura a requerimientos del señor Chapaprieta, que me habló de la gravedad de los momentos que atravesaba la República; y en el primer Consejo que celebramos en Palacio, la actitud del señor Portela fue tal, que me produjo un gran desaliento. Visité entonces a un alto funcionario de Palacio y le hice presente la tristísima impresión que aquel Consejo me había producido. Le auguré que el Gobierno no llegaría a fines de año y le rogué que se lo dijera en mi nombre al Presidente de la República. Al cuarto día de Gobierno dimití. Fuí a saludar al señor Alcalá Zamora y le dije que un deber de lealtad me obligaba a declarar que el Gobierno había producido pésimo efecto en el país, que todo el mundo le era hostil y que iba a unas elecciones con enemigos por todos lados. Le añadí que, a mi juicio, el plan del señor Portela de traer a las nuevas Cortes 150 diputados era anormal políticamente. El Presidente de la República no quiso admitir mi dimisión y tuve que seguir en el Gobierno.

Una de las causas profundas de mi actitud estaba en un hecho ocurrido en uno de los primeros Consejos que celebramos bajo la presidencia del señor Portela. El ministro de Justicia, don Alfredo Martínez, llevó a conocimiento del Consejo el expediente de pena de muerte por el asesinato del chófer Plaza, expediente informado

Destrozan un antiquísimo Vía Crucis

Tren apedreado. Un viajero herido

Barcelona, 9.—Cuando el tren número 225, procedente de Villafranca del Panadés, pasaba por las cercanías de una fábrica de papel inmediata a aquel pueblo, fué apedreado por unos desconocidos. Uno de los cristales rotos hirió a un pasajero, que fué curado en el botiquín de la estación de Barcelona-Término.

En Vigo destrozan un Vía Crucis

Vigo, 8.—Comunican de La Guardia que, durante la pasada noche, unos desconocidos destruyeron las cruces del monte de Santa Tecla, que formaban un artístico Vía Crucis antiquísimo, de un gran valor. El vecindario, indignadísimo, pide el castigo de los salvajes autores del atentado.

La longaniza de LUENGO es riquísima

El señor de Pablo Blanco recomienda la abstención electoral de todos los partidos políticos, porque desde el Poder se va a ir en contra de la voluntad del país

desfavorablemente por el Tribunal Supremo.

Tan pronto como el señor Martínez planteó la cuestión y se disponía a leer el expediente, el señor Portela intervino para decir que los expedientes de pena capital podían ser reclamados por cualquier consejero para estudiarlos y que él lo reclamaba. Lo guardó en su cartera y no lo devolvió al Consejo, sin que nosotros supiéramos por qué lo retenía y para qué.

Es del dominio público—añadió el señor De Pablo—lo que sucedió en el último Consejo del anterior Gobierno y que motivó la crisis total. Fué el señor Portela el que con su actitud provocó la crisis, desearo de que salieran del Gobierno los ministros que representaban alguna fuerza y que podían por ello mantener su independencia. Yo tuve que poner un correctivo al señor Portela, que se permitió tratar desconsideradamente a un compañero mío de Gobierno. Un hombre que se produce como el señor Portela ante un Consejo de ministros, es un peligro para el país, mucho más si no encuentra freno, como ahora, y se acostumbra a imponer por entero su voluntad.

Se preguntó al señor De Pablo Blanco si podía emitir su juicio respecto a las manifestaciones de Martínez de Velasco.

Martínez de Velasco no tolera que se hable de inteligencia entre las izquierdas y él

Estoy frente a la revolución. No hay obstáculos que impidan la alianza electoral entre agrarios y Ceda

Madrid, 8.—Conversando con un periodista el jefe del partido agrario, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Estoy de una manera clara, decidida, firme, con los elementos anti-revolucionarios.

—¿Y con la Ceda?

—¿Por qué no? ¿Que no exploten minucias en los corros? ¿Qué obstáculos me impiden a mí la alianza electoral con la Ceda? ¿Dónde están los agravios irreparables? No los hay. Pero si los hubiera, digo que por encima de todo sitúo mi amor a España, y ahora se la debe servir eficazmente uniéndonos los hombres de orden frente a las amenazas de la revolución.

Nada de desavenencias, nada de rencores. Nuestro puesto está en la alianza contrarrevolucionaria.

—Pues se habla de contactos de su partido con elementos izquierdistas.

—¿Qué me dice usted? ¿Mis contactos con las izquierdas? ¿Cómo se habla de eso? Lo que no he hecho yo, lo que no hago es gritar, gesticular, mortificar, hostigar... No lo hago, no lo he hecho nunca, porque, sencillamente, no es ese mi temperamento. Procuero, en la vida de relación—y la política es relación—mantener normas de cortesía que me parecen elementales en la vida, porque son una derivación del mutuo respeto. De ahí, de esa conducta, que no es incompatible con la firmeza de las convicciones ni con la energía de aplicarlas, no se pueden deducir complacencias inconfesables ni transigencias punibles. Yo hablo, siempre que sea preciso, con cualquier hombre de izquierdas, pero

«Estudiantes segovianos,»

A dos pasos de Gran Vía, cuatro de Sol, nada menos que en Montería, 33, B.º, teléfono 28561, Madrid, está instalada la «PENSION ELISA»

que como paisanos nuestros os ofrecen hasta por cuatro pesetas pensión completa. Amplias habitaciones, trato esmeradísimo, comida sana abundante.

«PENSION ELISA»

TEATRO CERVANTES

VIERNES, 10 DE ENERO

El interesantísimo documental MALACA explicado en español

Cinco y cuarto y siete y media BUTACA, 0,80

Fué rodado durante la expedición científica de Mr. Harry Scheneck, a las selvas vírgenes de Malaca

pecto a las próximas elecciones, y contestó lo siguiente:

—Quiero hacer constar que los ministros actuales tienen las características de imparcialidad que se necesitan para presidir unas elecciones. El señor Portela, no. Es la negación de esas cualidades de imparcialidad política. En primer término, se jacta de que logrará desde el Poder un fuerte grupo de diputados personales. En segundo término, no tiene inconveniente en apelar a resortes que parecían desterrados del campo electoral. Y yo denuncio en este momento tres hechos: primero, el requerimiento que hizo a don Alfredo Martínez para que el señor Rico Avello fuese incluido en la candidatura liberal democrata por Asturias contra la promesa de dar el gobernador civil a esa organización política y reformar los Ayuntamientos como les conviniese a los liberales demócratas. Segundo, sus palabras respecto a lo que será la lucha electoral en Lugo, por donde sacará, según dice, los diputados que se le antoje. Tercero, su propuesta al gobernador de Cádiz, señor Armiñán, para que le enviase una carta de adhesión personal, en cuyo caso seguiría en el Gobierno civil de Cádiz, dimitiéndolo en caso contrario y removiendo cuantos Ayuntamientos hubiera constituido.

Y por si estos tres botones de muestra no fuesen bastante, ahí está lo que sucedió con el gobernador civil de Córdoba, destituido media hora después del Consejo en Palacio, porque creyó que era amigo político mío.

Acerca del rumbo de la República, el señor De Pablo Blanco dijo:

—Yo estimo que el régimen va muy mal. Si la República no es la honestidad de conducta, la rectitud en las costumbres, el cumplimiento de la ley y el respeto a todas las ideas a mi no me interesa. Considero que la República está perdida cuando al frente del Gobierno hay un hombre que se jacta de despreciar al Parlamento y no tiene inconveniente en proclamarlo. Como desde el Poder se van a lanzar todos los resortes electorales en contra de la voluntad del país, los partidos políticos deben acordar la abstención electoral.

Esta madrugada, los informadores que acuden al ministerio de la Gobernación trataron de confirmar la noticia, pero el señor Echeguren no acudió a su despacho.

Se hunde el "Ciudad de Málaga," al chocar con un barco inglés

El pasaje y la tripulación han sido salvados

Las Palmas, 9.—A las dos de la madrugada del miércoles salía el «Ciudad de Málaga» con rumbo a Tenerife. Al doblar el dique por el centro a babor le embistió el buque inglés «Cape of Good Hope». El «Ciudad de Málaga» viró en redondo con dirección al puerto, intentando embarrancar. A los pocos minutos se inundaron las máquinas y se apagaron las luces, provocándose gran pánico. El remolcador «Gran Canaria» trasladó el buque averiado hasta la playa, pero fueron inútiles los intentos para evitar su pérdida, porque se hundió en veinte minutos.

El pasaje, que iba dormido, se lanzó corriendo por los pasillos y escaleras. Algunos viajeros se arrojaron al agua con salvavidas.

El remolcador mencionado, varias falúas y botes de salvamento recogieron al pasaje, que en gran parte estaba en paños menores, y a la tripulación, poniéndoles a salvo. El capitán, herido en la ceja izquierda, fué el último que abandonó el buque. El cura párroco de San Pedro de Daute, en Garachico, don Francisco Segovia, dió la absolución al pasaje.

Los buzos extrajeron la correspondencia y las maletas. El equipaje y la carga se han perdido totalmente, calculándose que los daños pasan de cuatro millones de pesetas.

El buque inglés tiene la proa doblada hacia la izquierda y arrugado el hierro de la línea de flotación. Las autoridades de Marina instruyen el correspondiente sumario. Parece que hubo negligencia en ambos barcos, a causa de equivocarse en las señales luminosas.

Se dice que el buque inglés, que llevaba un práctico a bordo, no debió entrar en el puerto hasta que saliese el vapor español. El material de salvamento estaba en pésimas condiciones.

—Todavía el día de hoy es el del susto, pero luego vendrá la reflexión—contestó.

Dice el señor Salazar Alonso que tendrán que ir con todas las fuerzas contrarrevolucionarias

Madrid, 9.—Ayer se reunió, en el domicilio del señor Lerroux, la Comisión electoral del partido radical. La deliberación duró una hora, y a la salida el señor Alba manifestó que la reunión había carecido de interés político, puesto que no se adoptaron acuerdos y volverá a reunirse.

Un periodista preguntó al señor Alba si los ánimos estaban más calmados en la Cámara después de los primeros momentos de la disolución de Cortes.

—Todavía el día de hoy es el del susto, pero luego vendrá la reflexión—contestó.

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

| | |
|--|------------------------|
| CAPITAL | 12.000.000 de pesetas. |
| DESEMBOLSADO | 6.000.000 |
| RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933 | 4.529.475,69 |

CUENTAS CORRIENTES

a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS

funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA

de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

EL MEJOR

ARCADIAN

TRITRATO

El señor Gil Robles no se explica cómo sigue siendo ministro el de Agricultura después de lo dicho sobre el Ejército

"Ni temo a la cárcel ni a las responsabilidades". El jefe de la Ceda anuncia la publicación de cartas sensacionales

Madrid, 9 (5 t.).—Visitamos esta tarde al ilustre ex ministro de la Guerra, don José María Gil Robles, a quien preguntamos acerca de sus trabajos preelectorales. El señor Gil Robles nos dijo:

—Como ven ustedes, estoy ocupadísimo en los trabajos preparatorios de las elecciones, tanto que aun cuando hay varios cientos de actos de propaganda preparados para la semana próxima yo no podré tomar parte más que en aquellos que se celebren en las principales capitales. Por cierto que entre los trabajos que preparo para dárselos a ustedes figuran las copias de cartas que tengo en mi poder de un enorme, trascendental interés, cruzadas entre altas personalidades e individuos que no estaban a la sazón en España y que explicará claramente al país cómo se preparan algunos asuntos que escandalosamente han rodado por la Prensa durante mucho tiempo.

Un informador dió a conocer al señor Gil Robles el deseo de los socialistas de que durante el día en que se celebren las elecciones no salga a la calle la fuerza pública.

—Es igual. A mí eso me tiene completamente sin cuidado. Si ya se demostrará que son muchos los miles de hombres que de nuestro campo están decididos a defender su derecho, como sea.

—¿Usted cree que se celebrarán las elecciones?

—Dudo mucho que las haga el señor Portela. Pero me es completamente igual.

—Y acerca de las declaraciones del señor Alvarez Mendizábal sobre la actividad de los militares, usted, ex ministro de la Guerra, ¿qué nos puede decir?

—No me explico cómo después de las despectivas e injuriosas declaraciones hechas sobre la actividad de elementos militares, puede seguir siendo ministro una hora más el señor Alvarez Mendizábal, o mejor aún el general Molero, bizarro representante de nuestras instituciones armadas. Para decir que el Ejército es siempre tal, cosa en la que todos estamos

conformes, y más aún quienes hemos vivido en contacto con él, no es preciso injuriar a los militares, como ha hecho el señor Alvarez Mendizábal. Se conoce que el ministro de Agricultura tiene muy confusos sus recuerdos. Por eso no se acuerda, al parecer, de sus inéptas actividades de conspirador en la época de la Dictadura y se olvida del manifiesto que publicó en Febrero del año 1931 al presentarse como candidato por el distrito de San Clemente (Cuenca) en las elecciones que presidió el general Berenguer y en cuyo manifiesto se declaraba «francamente monárquico».

—Son terribles estos defensores de la esencia democrática y del poder civil!

—Y respecto a la manifestación del señor Portela de que le meterá a usted en «chirona» si se extralimita, ¿qué nos dice?

—Eso tiene ya menos importancia, pero no quiero dejar pasar sin comentario el episodio. El señor Portela, con fino humorismo y exquisita frase, ha dicho que está dispuesto a me-

terme en «chirona». Me explico (que por el mal humor que le produjo el acto de Lugo no haya podido escoger el señor Portela una frase más adecuada, ni caer en la cuenta del contrasentido que supone conocer que no me puede perseguir a mí, presunto delincuente, por ser diputado y, en cambio, va a perseguir el delito. Se trata de una novedad jurídica que será muy apreciada por los doctos. Quiero hacer constar que yo empleo el calificativo de «vill» porque no me gustan las frases fuertes. Si apliqué el de tráfug, referido al señor Berra, director general en tiempos de la Monarquía, radical consecuente hasta que le ofrecieron una cartera y, actualmente, separado de su jefe y de su disciplina. Con esto no quiero rehuir ninguna clase de responsabilidad, entre otras razones, por no parecerme al señor Portela, que ha disuelto las Cortes para que no se pueda discutir la responsabilidad criminal en que ha incurrido por infracción de la ley fundamental de la República.

El Consejo Nacional de la Ceda acuerda que el señor Gil Robles suspenda su salida de Madrid

En vista de los rumores de que algo pudiera ocurrirle. En lugar y fecha oportuna, dirá el jefe de la Ceda cuanto tiene que decir

Madrid, 9 (6 t.).—Hoy se han reunido los ex ministros de la Ceda, y después de su deliberación, han mantenido conferencias telefónicas con todos los vocales del Consejo Nacional del partido, en solicitud de la aprobación del siguiente acuerdo:

"Que, en vista de los rumores que circulaban sobre algo que pudiera ocurrir al señor Gil Robles, suspenda éste su salida de Madrid, para los numerosos actos de propaganda que estaban en proyecto. En cambio, el señor Gil Robles hablará, en lugar y fecha oportuna, para decir cuanto tiene que decir y ver si es verdad que el señor Portela le detiene."

Los ex ministros de la Ceda sustituirán al señor Gil Robles en la propaganda.

El acuerdo fué aprobado por todos los vocales del Consejo Nacional y transmitido al señor Gil Robles.

El señor Portela dice que el Gobierno garantizará la neutralidad de las autoridades y de la fuerza pública

Las izquierdas piden la reposición de Ayuntamientos y que la fuerza pública se retire a sus cuarteles el día de las elecciones

Madrid, 9 (4 t.).—Los señores Viarte y Cordero, representantes del frente obrero en la alianza de izquierdas, visitaron al presidente del Consejo, y a la salida hicieron a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Hemos venido a visitar al señor Portela para significarle nuestra total solidaridad con el documento que le presentamos ayer los partidos republicanos de izquierda y destacadamente sobre algunos puntos, como son: La reapertura de centros obreros, la reposición de Ayuntamientos, la imparcialidad de las autoridades. Hemos ver al señor Portela que los Ayuntamientos están en su mayoría en manos enemigas del régimen por concesión gubernativa y estimamos que no puede haber otra solución legal y democrática que la reposición inmediata de todos los Ayuntamientos de elección popular.

Le hemos indicado también que las garantías mínimas para verificar las elecciones se vinculan, de modo principal, en la imparcialidad de las autoridades y en la neutralidad de la fuerza pública, la cual, el día de las elecciones, debe permanecer en los cuarteles sin inmiscuirse en la contienda electoral.

El presidente del Consejo nos ha contestado que, por lo que hace a los presos gubernativos y a la reapertura de los centros obreros, había de estar dispuesto a garantizar la neutralidad de las autoridades y de la fuerza pública, y que en cuanto a Ayuntamientos de elección popular, no podía contestar nada en definitiva porque el asunto no ha sido aminorado por el Gobierno, si bien por su parte, se daba por enterado de la solicitud que los republicanos de izquierda y nosotros le hemos hecho.

Manifestaciones del señor Portela. Da seguridad respecto a la neutralidad del Gobierno y niega la dimisión del señor Echeguren.

Muy tarde ya abandonó la Presidencia el señor Portela. Antes recibió a los informadores, a quienes afirmó y confirmó la visita que le habían hecho los señores Vidarte y Cordero para reiterarle las peticiones formuladas por los jefes de izquierda.

—Yo he dicho a estos señores —agregó— como ayer dije al señor Salvador, que buena parte de las peticiones obtenidas y contenidas en la nota de las izquierdas están en marcha y cumplidas por imperio de la ley, de la cual soy respetuoso. Se han restablecido garantías constitucionales y todos los derechos que implican para los ciudadanos. Creo que hace falta ir muy atrás para encontrar un período en el cual este régimen de libertades públicas haya existido por completo, como ahora. Son decenas de años las que hay que retroceder para que pueda establecerse la comparación. Naturalmente que esta conducta del Gobierno obedece a la tonfianza que tiene en el espíritu de senatez de todos los españoles, lo cual no quiere decir que no apliquemos las sanciones que la misma ley impone, tan pronto como sea desacata-

da. Respecto a los presos gubernativos, que yo sepa, están todos en libertad, siguiendo el criterio por mí iniciado este verano de que los detenidos gubernativos no pueden permanecer constantemente privados de libertad, y que su detención debe limitarse a momentos determinados. Son medidas ocasionales, y una vez desaparecidas las circunstancias que las originan, deben cesar. Esto es obligado por respeto a las ideologías todas, que no están en contradicción con el Código penal y otras leyes. Restablecidas las garantías constitucionales, los derechos de reunión y de Asociación deben funcionar normalmente y el Gobierno no las puede poner trabas.

En cuanto a la neutralidad en las elecciones, el Gobierno la practicará resueltamente e indiscutible, y en cuanto a la reposición de Ayuntamientos es punto que se ha de estudiar, porque requiere meditación para atender, de un lado, lo que hay de justo en la petición y, por otro, la necesidad de no exponer al país a conmociones graves y mantener el orden público.

Los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia de la dimisión del subsecretario de Gobernación señor Echeguren.

—No hay nada —contestó—. El señor Echeguren es un decidido y querido colaborador, que ha puesto

y pondrá todo su espíritu en la labor tan difícil y abrumadora que el Gobierno lleva sobre sí.

La política de conversiones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Rico Avello, al recibir a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—La política de conversiones iniciada por mi ilustre antecesor, señor Chapaprieta, es sana y será conveniente seguirla y ultimarla en momento oportuno para que pueda rendir los beneficios generales que la han inspirado. Ello habrá de hacerse, naturalmente, en hora propicia y en circunstancias propicias vivirá atento y vigilante. Entretanto, sin dejar de escrutar las posibilidades que pa-

Licenciamiento de los soldados del segundo llamamiento de 1934 que sirven en la Península, Baleares y Canarias

E incorporación a filas del segundo llamamiento del reemplazo de 1935

Madrid, 9 (2 t.).—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Orden circular por la cual se resuelve la incorporación a filas de 41.425 reclutas del servicio ordinario pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1935 y agregados al mismo, de los cuales serán destinados 5.925 a los Cuerpos de la guarnición del norte de África y destacamento del Sahara, y 35.500 a los de la Península e islas adyacentes, e Infantería de Marina, segunda mitad del cupo de filas.

Los reclutas a quienes les haya correspondido ser destinados a los Cuerpos de la Península e islas se concentrarán en Caja los días 25, 26 y 27 del mes actual.

Los que les haya correspondido servir en Marruecos y en Sahara se concentrarán en Caja los días del mes de Febrero próximo que a continuación se indican:

El día 1.º, los de Canarias y de la segunda División; el 2.º, los de la primera División; el 4.º, los de la tercera y cuarta Divisiones (Valencia y Cataluña) y Baleares; el 5.º, los de la quinta División (Aragón); el 6.º, los de

ra ello pudieran ofrecerse, aun dentro de un período tan poco propicio como es el electoral, atenderé principalmente, por el momento, a resaurar, austera y normalmente y diáfamanente los caudales públicos. A regularizar lo más rápidamente posible la situación de atrasos en que he encontrado el centro oficial de contratación de moneda, con el objeto de poner al día sus operaciones, y a preparar aquella labor que a la salida del período electoral puede ser provechosa y aprovechada y traducida en iniciativas fortalecedoras y especuladoras de la riqueza nacional. Estas prudentes orientaciones iniciales responden a un propósito encaminado a ofrecer al capital y a los intereses y actividades generales la confianza indispensable para que pueda facilitarse y fertilizar la economía del país.

Manifestaciones del gobernador general de Asturias

Oviedo, 9 (1 t.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas, para que lo hagan público, que espera del buen juicio de los ciudadanos y de su discreción que no le obliguen a emplear la fuerza para mantener el orden al restablecerse las garantías constitucionales. Se congratuló de que vuelva Asturias a la normalidad, e insistió en no querer emplear resortes excepcionales para el mantenimiento de la paz.

Agregó que ha recibido diversos escritos de Empresas mineras haciéndole ver el estado difícil de las industrias por falta de mercado de carbones. Estudiará el asunto para lo que requerirá el asesoramiento necesario.

Dijo el gobernador que activará los trámites para comenzar la construcción en Asturias de cuarteles destinados a alojamientos de fuerzas.

Terminó diciendo que la oficina de Investigación y Enlace, establecida a raíz de los sucesos revolucionarios, ha quedado suprimida, acoplándose los servicios a la Guardia civil y de Asalto.

El vuelo Habana-Sevilla se iniciará el día 12

Tiene por objeto devolver la visita que hicieron a América Barberán y Collar

Habana, 9 (2 t.).—El comandante Angel González, jefe de Estado Mayor de la Marina cubana, ha fijado para el 12 de Enero la salida del teniente aviador Antonio Menéndez Peláez, que va a emprender solo el vuelo de unos 12.750 kilómetros de La Habana a Sevilla. El aviador saldrá de Camaguey en dirección a Maturín (Venezuela) a una distancia de 2.000 kilómetros, bajando luego por la costa sudamericana hasta Natal, a una distancia de 3.650 kilómetros, para pasar después sobre Dakar y Sevilla.

Este vuelo tiene por fin el devolver la visita que hicieron a América los malogrados aviadores Barberán y Collar, desaparecidos en 1933 entre México y Cuba. El teniente Menéndez, tiene treinta y dos años de edad y ha sido graduado en una escuela de Aviación particular de los Estados Unidos. Nació en Cienfuegos y es soltero. Pasó a formar parte del Cuerpo de Aviación de la Marina en 1934, con el grado de teniente. El aparato en que hará el viaje tiene un sólo motor, y está pintado de color de plata. Ha sido bautizado con el nombre de «Cuatro de Septiembre». UNITED PRESS.

con destino a Melilla; con este mismo destino lo harán en los indicados puertos, los días 6 y 7 de Febrero, los de la primera División; los días 8, 9 y 10, los reclutas pertenecientes a la tercera, cuarta y quinta Divisiones; los de Baleares, el día 10 y los días 11, 13 y 14, los reclutas de la sexta, séptima y octava Divisiones. Y en iguales fechas, y en el puerto de Algeciras, las Divisiones anteriormente citadas y en su mismo orden.

Licenciamiento de soldados

Por otra Orden de Guerra se dispone que del 15 al 20 del mes actual sean licenciados y pasen a la situación de disponibilidad del servicio activo las clases de tropa pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1934 que se encuentran sirviendo en los Cuerpos y unidades del Ejército de la península, Baleares y Canarias, que hayan cumplido el año de servicio en filas. Los soldados que hayan disfrutado permisos particulares con posterioridad a la publicación de la Orden del 24 de Mayo de 1935, se retrasará su licenciamiento tantos días como hayan permanecido separados de filas. Los licenciados harán el viaje de regreso a sus hogares por cuenta del Estado. Los generales de las divisiones orgánicas quedan autorizados para proponer al ministerio de la Guerra el nombramiento de partidas conductoras de las expediciones de licenciados, superiores a cincuenta hombres, que estarán constituidas por un sargento y un cabo para los grupos de cincuenta a cien hombres, y por un oficial, un sargento y dos cabos para las mayores de ciento. Además del nombramiento de partidas conductoras solicitarán de las autoridades civiles sea reforzada la escolta de los trenes que conduzcan licenciados y se encuentren en las estaciones de empalme fuerzas de la Guardia civil y Seguridad que atiendan a la conservación del orden.

El general López Ochoa a un alto mando en Cataluña?

Madrid, 9 (5,30 t.).—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Le esperaba ya el general López Ochoa. Los periodistas relacionaron esta visita con la noticia que esta mañana circuló por el ministerio de la Guerra de que el general López Ochoa será designado para un alto mando en Cataluña.

Creación de escuelas en la provincia de Segovia

La «Gaceta» publica una relación de las escuelas creadas definitivamente a que se refiere la Orden de 30 de Diciembre próximo pasado. En ella figuran las siguientes, de Segovia: Arcones, Cozuelos de Fuentidueña, Gomezarracín y Veganzones.

DICE ROOSEVELT

Nuestras fronteras son hoy económicas, no geográficas

Washington, 9 (3 t.).—Hablando en un banquete celebrado con motivo del Jackson Day, el Presidente Roosevelt ha declarado especialmente la decisión del Tribunal Supremo. No quiero pronunciarme sin haber estudiado antes minuciosamente dos de las más importantes opiniones emitidas por el Tribunal.

Estableciendo un paralelo entre los problemas que se le plantean y los del tiempo de Jackson, el orador dijo:

«La verdadera cuestión es satisfacer el derecho del hombre medio a una vida más feliz.»

Añadió el señor Roosevelt:

«El principal problema para las próximas elecciones presidenciales será el mantenimiento de un Gobierno popular.»

Hizo también un llamamiento a todos los ciudadanos de todas las tendencias para que le ayuden a propalar la verdad: «Comprendiendo el estado de espíritu del pueblo y especialmente el de la juventud, estoy en condiciones de declarar que ningún partido reaccionario, ningún candidato reaccionario, puede responder a sus esperanzas. Es un sagrado deber para nosotros, los que tenemos la responsabilidad de los asuntos de la nación, justificar las esperanzas de los jóvenes, hombres y mujeres. Estamos en paz con el mundo, pero el combate continúa aquí. Nuestras fronteras son hoy económicas: No geográficas.»—Fabra.

En la Universidad de Barcelona

Estudiantes españoles en colisión con otros separatistas

Barcelona, 9 (3 t.).—Esta mañana ha continuado la huelga estudiantil. Los huelguistas se estacionaron frente al edificio de la Universidad, agrupándose todos en los patios del edificio. Se produjeron diversos incidentes dentro de la Universidad entre los huelguistas y los estudiantes de derecha de Cataluña por haberse repartido unas hojas de carácter separatista y otras españolas. La Policía tuvo que poner fin a una colisión que se produjo entre los huelguistas y los estudiantes españoles, cuando éstos se opusieron rotundamente a que se colocara en el balcón principal de la Universidad la bandera separatista. A consecuencia de ello la Policía detuvo a Antonio y Manuel Muñoz y Gabriel Quero, pertenecientes a la Juventud antimarxista, que fueron conducidos a la Jefatura superior de Policía.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Optimismo en los Centros diplomáticos de Roma

Roma, 9 (3 t.).—Los centros diplomáticos parecen algo más optimistas en cuanto a la rápida terminación del conflicto italoetiope que, en general, se considera más bien como una cuestión entre Italia y Gran Bretaña.

El «Berliner Tageblatt» comenta un artículo del «Tevere»

Berlin, 9.—Contraviniendo una regla generalmente observada desde que estalló el conflicto italoetiope, y especialmente desde que empezó la tirantez angloitaliana, el «Berliner Tageblatt» ha comentado un artículo recientemente aparecido en el «Tevere», como sigue: «El conflicto italoetiope, si se localiza en África, no significa necesariamente una guerra de mayor alcance. Si Italia, sin embargo, extiende sus ambiciones, compromete la posición de Inglaterra en el Mediterráneo y la guerra es inevitable. Además, el artículo del «Tevere» es de los que queman todos los puentes y crean un sentimiento bélico en el pueblo italiano.»

Parte italiano

Roma, 9 (3 t.).—Comunicado oficial.—El general Badoglio telegrafía especialmente: Nuestra artillería ha disparado al norte de Makale contra importantes grupos enemigos que avanzaban hacia Gaat. La aviación ha bombardeado grupos de guerreros al norte de Teelenti. En el frente de Somalia, nada de señalar.—UNITED PRESS.

Se vende una casa en la calle de Gasco, número 27. Para tratar, en Escuderos, número 12.

Se vende la casa número 8 de la calle San Vicente Ferrer. Para tratar, en la misma.

Ama de cría de veintitrés años, primiza. Se ofrece para su casa o para casa de los padres. Dirigirse a Pascual de Prados, en Valseca.

Se vende una vaca suiza del primer parto, abundante producción. Para tratar, con Gabriel Matarranz, en Roda de Eresma.

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo. Para tratar, con Paulino López, en Madrona.

Vendo chatas destonadas o cambio por vaca o toro semisalvaje. Para tratar, con Pedro Arribas, Camino Nuevo, 8, Segovia.

Vendo vaca suiza del segundo parto. Para verla y tratar, con Anaclota Egido, en Tenzuela.

Ama de cría casada, de veinticuatro años de edad, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Informes y condiciones, Marcelino Gozalo Sebastián, en Cozuelos de Fuentidueña (Segovia).

Vendo vaca suiza, abocada al segundo parto, abundante producción. Para tratar, con Pedro García, en Valverde del Majano.

PENSION CHICLANERO desde 8 pesetas

JOSE OLMEDILLAS

Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013 (Gran Vía).—MADRID

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes, seguido o alterno, en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

y se convencerá de ello.

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

Las perspectivas políticas de 1936

Herencia penosa que deja el año transcurrido. Ni reforma de la Constitución ni ley Electoral. Las elecciones legislativas. Necesidad de fortalecer partidos de tipo centro

Por FRANCISCO CASARES

No puede considerarse como fecundo el año que ha terminado, en cuanto a los hechos que han formado su línea política. Por el contrario, ha sido de una absoluta esterilidad. Comenzó en pleno período post-revolucionario, cuando aún no se habían cicatrizado las enormes heridas abiertas por la conmoción de Octubre. Se hallaba en el Poder el Gobierno mismo que había vencido la subversión. El horizonte abierto a las derechas, después de sometido al movimiento de Octubre y con unas Cortes de las que desaparecía la única oposición seria y compacta, no podía ser más halagüeño. Por otra parte, desde la Presidencia de la República se instaba al Gobierno a preparar y acometer la reforma constitucional, principal fundamento de la propaganda que en las elecciones habían llevado a cabo las fuerzas de derechas. Esos eran los dos objetivos primordiales de 1935: liquidar la revolución socialista y poner los jalones de la revisión. Termina el año y ambas aspiraciones se ven maltrechas, malogradas. La revisión no será posible en mucho tiempo ya que el trámite de que las propias Cortes la acuerden, se dilata y dificulta al terminar, las que lo podían decretar, su mandato por resolución presidencial. La liquidación de la revolución se ha hecho en forma tan lenta, tan absurda y esteril, que al cabo de un año, los derrotados de Octubre tienen más fuerza que nunca.

Se ha perdido también la ocasión de dotar al país de una ley Electoral, justa, con adecuación a las realidades españolas. Se ha dejado pendiente una magna obra legislativa que en anteriores crónicas hemos enumerado. Ha habido varias crisis. Triunfos esporádicos que luego se han convertido en derrotas. Intentos nobles que se han ido a pique, empujados por oleajes de pasión y de encono. En resumen: doce meses perdidos, totalmente perdidos. El final del año presenta un panorama nada consolador: las derechas y las izquierdas enfrentadas en una lucha que toma verdaderos caracteres de guerra civil y los partidos que podían significar un espacio central, una zona de equilibrio y de transacción, deshecho, anulados.

¿Cuáles son o pueden ser las perspectivas para el año naciente? Por la herencia que el anterior le deja, no son precisamente satisfactorias, ni permiten edificar grandes optimismos. Según todos los cálculos, se va a ventilar en este nuevo año una gran contienda política. Casi más que política, social. Los elementos de significación extremistas que no pudieron imponer por métodos de violencia, acuden a la legalidad del sufragio, para arribar a la misma meta. La finalidad no queda velada en ninguna declaración de propósitos. El señor Largo Caballero lo ha dicho con absoluta claridad. El triunfo de la coalición de izquierdas y socialistas sería no una nueva política sino una mutación de más profundo sentido. Sería, sencillamente, el cambio de régimen social. Por eso, la próxima lucha preocupa hondamente a unos y otros. A los que esperan que pueda determinar el acceso a concepciones hasta ahora encerradas exclusivamente en el marco de lo teórico, y a los que coinciden en la necesidad de

apretar el cerco y defender por todos los medios la fortaleza capitalista y burguesa. Por eso no es de extrañar que los preparativos tomen un cariz bélico como nunca, y que la tensión adquiere límites que hace algún tiempo parecían todavía inconcebibles.

Ese va a ser el acontecimiento magno, extraordinario de 1936. ¿Con qué desenlace? No somos de los que creen en un definitivo triunfo de ninguna de las dos grandes tendencias nacionales en lucha. Si las izquierdas y los partidos de significación obrera y extremista, que en estos días elaboran y negocian su pacto, llegan a constituir el frente popular pretendido y las derechas y los demás partidos y elementos antirrevolucionarios consiguen por su parte forjar el instrumento electoral, único, que se trata de hacer, lo más probable es que la Cámara futura sea una expresión de esas dos grandes fuerzas españolas con detrimento seguro para el centro. Lo que quiere decir que se va fatalmente hacia unas Cortes ingobernables.

Basta detener la mirada con un poco de serenidad en el mapa electoral de España para presagiar ese resultado. Hay provincias en las que las huestes de derechas y los sectores de izquierda tienen un volumen muy semejante. La misma tenacidad con que en el seno del Gobierno se ha venido defendiendo por algunos ministros la necesidad de evitar los frentes fraccionados, evidencia esa igualdad que hace más dura la lucha y que permite vaticinar dos fuerzas de igual empuje y dimensión en el próximo Parlamento. ¿Qué obra legislativa fecunda y eficiente se puede esperar de unas Cortes en las que no habrá apenas zonas centrales y todo será extremismo de un lado y de otro? Esta es la perspectiva más grave y desconsoladora que presenta el año 36 con su lucha electoral. Pero hay un hecho que agrava aún más esa circunstancia. Y es que las Cortes que se va a elegir no pueden ya ser disueltas por la prerrogativa presidencial. Con la disolución de ahora se agota la facultad. El jefe del Estado tiene por delante dos años para terminar su mandato. Y en esos dos años no podrá hacer nada contra un Parlamento que, por imperio constitucional, viene a convertirse en un poder invulnerable. Esta es la dramática enseñanza que brinda la esterilidad del año transcurrido. No se ha acometido la Reforma constitucional del Presidente de la República y que pudo restar ese carácter de inexpugnables a las Cortes, al dividir en dos cuerpos la función legislativa. Y no se ha acometido tampoco la rectificación Electoral. Con una ley de representación proporcional no existirían estos peligros porque al reflejarse en la Cámara, fielmente, la fuerza de cada sector de opinión, se habría hecho posible la existencia de grupos de tipo centro que representasen el equilibrio y la estabilidad.

La mayor dificultad, el contratiempo más serio, surgirá a la hora de forjar el primer instrumento de gobierno que debe reflejar la composición de las Cortes. Porque cualquiera que sea el rumbo que se dé a la gobernación de la República, sucederá que el Gobierno no podrá contar con una mayoría propia y eficaz en el Parlamento. La analogía de las fuer-

zas de derecha y de izquierda creará situaciones de gravedad notoria. La falta de una asistencia numerosa y compacta, se verá agravada por la existencia de oposiciones extensas y combativas. La situación es de un enorme dramatismo. La responsabilidad de quienes han impedido que se abran horizontes más claros y cauces más practicables, es de extraordinario volumen.

¿Cuál puede ser la solución para remediar esos males? No hay más que una. La de fortalecer, desde ahora, la posibilidad de partidos y de sectores que se aparten de las convulsiones extremistas que hoy dominan en el país. Es evidente que no se puede admitir como procedimiento normal el de confeccionar desde el Poder y al revuelo de la fuerza ocasional que da el Gobierno, un partido centrista que, además nacería con el pecado de artificial, no lo tendría la sustentación precisa de unas masas. No. No es misión que pueda atribuirse un Gobierno la de hacer partidos políticos. Y mucho menos si el Gobierno ha sido constituido para misión tan específica como la de presidir imparcialmente una lucha. Esa es función que corresponde por entero a los partidos ya organizados. Ellos son los que deben emprender la obra de centrar la política. Se ha podido hacer con sólo seguir en el año finiquito otras trayectorias. Ahora puede intentarse destacar la vitalidad de partidos que ya tienen ese signo. De lo contrario vamos a un callejón sin salida, a una catástrofe que presenta caracteres de irremediables.

Réplica al señor Fernández de Córdoba

El ex diputado monosilábico, señor Fernández de Córdoba, firma un artículo, propio de su pluma, aparecido hace unos días en EL ADELANTADO. Sin citarme nominalmente, alude a unas gestiones por mí realizadas, de tal manera, que de no ser por requerimientos insistentes de mis propios amigos, bien merecían los honores del silencio.

No es la primera vez que a tan elocuente parlamentario le irritan mis gestiones. Y lo siento por él, pues ambos tenemos muchos años por delante y mi voluntad por servir los intereses de la provincia es cada día más firme.

El motivo de su actual mal humor, es haber demostrado, documentalmente, a quienes me tenían interesadas ciertas gestiones, que cumplí mi promesa de realizarlas.

En Torreiglesias, Losana, Torredrada, etc., etc., no hablaban solamente al señor Fernández de Córdoba. Sus justificadas lamentaciones me llegaron también a mí; seguramente con una pequeña diferencia a favor de la comodidad de mi denunciante: que yo me enteraba de la necesidad sentida, y mi visita a los pueblos, cuando nada había que pedirles y sí mucho que ofrecerles, en algún caso, cual el de Torredrada, por haber vivido sus propias molestias, cuando no a lomos de una caballería, en carro desmantelado y bien calado por el aguacero; y tanto que el ex diputado habrá esperado cómodamente sobre su mullido almohadón y con calefacción confortable. ¿No es verdad, amigos de Torredrada?

Es costumbre en mí, conocida por cuantos conmigo se relacionaron, probar siempre mis actos y esta finalidad cumplen las cartas entregadas: Probar. Si el señor Fernández de Córdoba afirma una labor, yo no la niego. Hace bien en acudir a los pueblos para demostrar lo afirmado. Esto, y no cosa distinta, fué lo que yo hice.

Por último, me interesa decirle que conozco la carta que ha dirigido a los pueblos, anunciándoles una visita para explicar minuciosamente toda la tramitación del asunto, y que bien podía aprovechar para hablar de la ley de Arrendamientos, mercado triguero, etc., etc., en cuyos asuntos de manera tan eficaz han defendido a sus electores. La prueba también es necesaria y yo se la brindo: el «Diario de Sesiones» para la propia labor y la «Gaceta» como exponente de la política que se representa. Y nada más, porque la pluma no es instrumento adecuado para ciertos comentarios.

¡Ah! Como mi tiempo lo dedico a mejores menesteres, sepa el señor Fernández de Córdoba que, para cuanto diga en lo sucesivo, le prometo absoluto silencio, que el fallo definitivo está muy próximo.

ARTURO MARTÍN DE NICOLÁS

• N. DE LA R.—EL ADELANTADO tiene siempre sus columnas abiertas a toda rectificación hasta rebasar los deseos de sus comunicantes. En el caso presente no niega el señor Martín de Nicolás el hecho de que los caminos vecinales que entraron en el plan lo fueron por gestión de los diputados por Segovia en las últimas Cortes, y falta, por lo tanto, base para la rectificación; pero al señor Martín de Nicolás no ha de regatearse este periódico algunas líneas, siquiera no sean congruentes con el fondo de su artículo ni adecuadas a la materia del mismo.

DE SOCIEDAD

De viaje

Acompañado de su distinguida esposa, ha regresado de Salamanca el doctor L. Hernández Díaz, reanudando sus consultas en Isabel la Católica, 7, principal.

—Ayer salieron para Madrid doña Fuencisla Margareto y doña Jacovita Aceña.

La Cruz Roja segoviana

Don Alfredo Gascañana nos comunica en atento besalamano que se ha posesionado de la jefatura de la ambulancia de la Cruz Roja local, para cuyo cargo ha sido designado por el Comité central de dicha Institución.

Agradecemos el ofrecimiento que nos hace y correspondemos a él muy cordialmente.

El juicio que merecen a un ministro los oficiales del Ejército español

«La Epoca» ha publicado el siguiente suelto, referido a la noche anterior a la disolución de Cortes:

«Los periodistas hablaron con el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, sobre rumores que hubo anteayer y que adjudicaban a ciertos elementos algún nervosismo. El señor Alvarez Mendizábal dijo:

—En efecto, confidentes de la Dirección de la Guardia civil y del ministerio de la Guerra hicieron llegar a conocimiento del Gobierno reuniones clandestinas en Zaragoza, Madrid y alguna otra provincia de jefes y oficiales del Ejército. Se tomaron naturalmente, las medidas necesarias y si se llegó a saber algo, pero de ínfima importancia. Yo, por mi parte, le dije al señor Portela: «Mire usted, yo, durante la Dictadura, he estado presente en todas cuantas conspiraciones se fraguaron en aquella época, y puedo decirle que ninguno de los militares comprometidos acudieron nunca a cumplir su palabra. Sigo creyendo que ahora pasa lo mismo. Es más de temer la reunión de un grupo de camareros o de cocineras que, al fin y al cabo, representan algunas fuerzas; pero, en cambio, militares que se comprometen para estas cosas, no creo en su eficacia. Desde luego, yo estoy convencido de que el Ejército, como entidad, es siempre leal al Poder constituido. Con este régimen o con otro cualquiera, y que sólo un reducido número de descontentos, que existen en todas partes, son los que promueven estos pequeños focos, que pueden reducirse sin el menor esfuerzo.»

La culpa fué del otro...

Un periódico madrileño da cuenta del siguiente incidente ocurrido en el teatro Lara durante el estreno de «La casada sin marido», obra de Angel Lázaro:

«Fué en el primer acto.

Entre el público que asistió al teatro Lara, vimos a varios caracterizados izquierdistas, entre ellos los señores Azaña y Ossorio y Gallardo, que ocupaban dos palcos entresuelos, de notoria preferencia.

Unos minutos después de caer el telón del primer acto, estando ya parte del público fuera de la sala, el señor Azaña se levantó de su asiento para salir al pasillo de los palcos; un pequeño grupo de la entrada general—no llegaban a la docena—aplaudió con gran entusiasmo. El público, la mayoría de señoras, que, por muchas razones, no podían esperar tal manifestación, comenzó a mirar a todos los lados buscando la causa de ella. De pronto, un hombre que estaba en el anfiteatro principal, gritó: «¡Viva Azaña!» El efecto fué de cohete. Otro gritó: «¡Fuera Azaña!» y un pateo enorme, violento y de indignación. El propio «pateado» miró a los que le habían aplaudido, y les hizo un gesto de desagrado, reprochándoles sin duda, que hubieran dado lugar al triste espectáculo.»

SEÑORITAS...

Saben ustedes el crecido número de alumnas que cuenta en corte y confección

ACADEMIA BARRERA

(Facilita patronos)

SAN JUAN 11, SEGUNDO

Se vende vaca suiza, recién parida del primero o se cambia por chota suiza de año. Razón, Félix Salcedo, en Villoslada.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia del señor Suárez Iscar, y asistiendo los señores Abad de la Serna, Aceves, Canto y Onrubia, el secretario accidental de la Corporación, señor Cristóbal López y el interventor, señor García Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Posesión

Presente el gestor don Pedro Abad de la Serna, tomó posesión del cargo de vicepresidente de la Comisión gestora, para el que fué elegido en la sesión de constitución de ésta. El señor Abad pronunció breves frases de agradecimiento hacia el Gobierno y sus compañeros por la prueba de confianza que le habían otorgado, prometiendo que en el cargo procuraría velar, como ya lo hizo cuando fué diputado provincial de elección popular, por los intereses generales de la provincia.

Beneficencia

Se acuerda que se celebre y se anuncie en la forma acostumbrada la subasta del suministro de harina de trigo con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el actual año.

—Se adjudica definitivamente a don Claudio Gómez Benito, en su calidad de socio de la Sociedad limitada «Casa Ulpiano», y en la cantidad de 19.142,50 pesetas, la subasta para el suministro de lienzos y telas para los mencionados Establecimientos durante el año actual.

—La Comisión acuerda el ingreso en dichos Establecimientos de las niñas Piedad y Francisca Roldán Aguado, hijas de Andrés Roldán Herrero, de Yanguas de Eresma.

—También se acuerda el ingreso en la Sección de huérfanos de los mencionados Establecimientos del niño Manuel González Gómez, hijo de Jenara Gómez García, de Fresno de Cantespino.

—Se inscribe en el correspondiente turno de subsidio de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, formulan Emilio Illanas del Barrio, de Turégano y Francisco Santo Domingo, de Segovia.

—Se acuerda que al artículo 70 del Reglamento de Maternidad se añada el siguiente párrafo:

«Las acogidas que no sean verdaderamente pobres y no puedan ser incluidas en la segunda categoría, abonarán por estancias y material de cura, 50 pesetas, teniendo derecho como las pobres de solemnidad, a la asistencia facultativa que necesiten, completamente gratuita.»

Caminos y carreteras

Se acuerda que se celebren las subastas de las siguientes obras:

Reparación y mejora del camino vecinal de Rianza a Madriguera, el día 4 de Febrero, a las doce de la mañana.

—Reparación del firme y supresión de badenes en los kilómetros 1 al 6 del camino vecinal «de Matabuena a Puebla de Pedraza» el día 5 de Febrero, a las once de la mañana, y a las doce del mismo día, reparación del firme y construcción de 22 obras de fábrica en los kilómetros 11 al 15 del camino vecinal «de Navares de las Cuevas a la carretera de Segovia a Boceguillas».

—Se concede a don Juan Martínez Arranz una prórroga de dos meses para que termine las obras de reparación del firme de los kilómetros 27 al 31,400 del camino vecinal «de Muñozpedro a Labajos».

—Se adjudica definitivamente a don Angel Alvaro Arranz la subasta de las obras de reparación del firme y construcción de 12 obras de fábrica de los kilómetros 6 al 10 del camino vecinal de Navares de las Cuevas a la carretera de Segovia a Boceguillas.

—Se acuerda exponer al público en los plazos reglamentarios los proyectos y pliegos de condiciones que han de regir en las subastas de obras de reparación de los kilómetros 11,486 al 15 de la carretera «de Navares de la Asunción a Coca»; kilómetros 19,315 al 23,300 del camino vecinal «de Fuente el Olmo de Iscar a la Fresneda»; kilómetros 9,500 al 14,700 de la carretera provincial Arroyo de Cuéllar a Santiuste de Juan Bautista», y kilómetros 1,370 del camino vecinal «de Fuente piñel a Torrecilla del Pinar».

—Se designa al señor Abad de la Serna para que, en unión del ingeniero director de Vías y Obras provinciales, proceda a la recepción de las obras de reparación del firme de los kilómetros 5 al 53,690 y del 55 al 56,400 de la carretera provincial «de la Salceda a Sepúlveda».

Cédulas personales

Habiendo terminado el período recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales en toda la provincia el día 31 de Diciembre último y careciendo la Diputación de facultades para ampliar dicho período voluntario, la Comisión gestora acuerda que dé comienzo el período cutivo en la recaudación de dicho impuesto.

Designaciones

Se designa al señor Onrubia Pareda para presidir la Junta provincial de Fomento pecuario y al señor Álvarez Casanova para que concurre a todas las subastas de obras y servicios provinciales.

Agricultura

La Comisión acuerda hacer presente al ministro de Agricultura la satisfacción con que se entera de los propósitos para intentar solucionar el problema triguero.

Junta nacional del paro

Por último, se acuerda designar a los señores presidente y vicepresidente para que se trasladen a Madrid, se enteren en la Junta nacional del paro del estado en que se encuentran los proyectos de obras cuya subvención ha solicitado la Diputación provincial.

Del Gobierno civil

Celebración de oposiciones

En el Gobierno civil se nos ha comunicado, con ruego de publicación, el siguiente telegrama del subsecretario de Gobernación:

«Gaceta» hoy publica Orden disponiendo se verifiquen las oposiciones suspendidas a plazas de auxiliares de tercera del Cuerpo auxiliar de Oficinas de la Dirección general de Seguridad y señalando el día 24 de Febrero próximo para el comienzo de dichas oposiciones y concediendo el plazo de diez días, a partir de hoy para que los opositores que lo interresen en forma reglamentaria puedan retirar documentación y derechos de examen.»

NOTICIAS

Enferma

Se encuentra enferma de algún modo, la antigua comadrona doña Nicolasa López «La capellana».

Donativo

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 25 pesetas, entregadas por don Leopoldo Moreno y que fueron donadas por don Germán de la Mora, para la Gota de Leche.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.

Cena: alubias pintas

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 45; niños, 42; total 87.

En la cena: adultos, 46; niños, 47; total 93. Total del día, 180.

SUBASTA DE CUEROS

La Cooperativa de Expendedores de carnes EL PORVENIR, de Valladolid, subastará el día 10 del actual, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, Olma, número 28, toda la producción de cueros de las reses que sacrifiquen sus asociados en el matadero municipal, durante el primer trimestre del año actual. La producción mensual es, aproximadamente, de 1.000 pieles. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de dicha entidad. Valladolid, 3 de Enero de 1936.—El Consejo de Administración.

VIVEROS SEOANEZ

LA BAÑEZA (LEON)

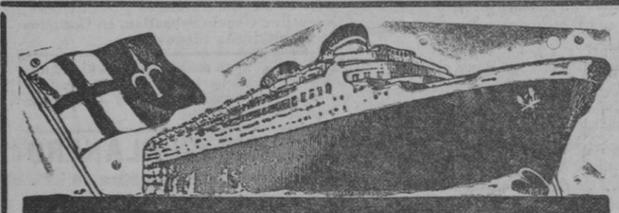
ARBOLES FRUTALES

CATALOGOS GRATIS

Representante en la provincia

DON FRANCISCO SANCHEZ

TUREGANO (SEGOVIA)



Barcelona-Buenos Aires

7 FEBRERO "AUGUSTUS," de Barcelona
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso

(Vía Panamá)

21 FEBRERO "ORAZIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Gibraltar-Buenos Aires

27 ENERO "NEPTUNIA," de Gibraltar
Escalas: Penambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA," - "COSULICH,"

Agencia general

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

Para pasajes de cámara, dirigirse

En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6

«El Adelantado» 9-1-1936